CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....935

Moción de Orden del Día N° 1505

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE ORDEN DEL DIA N°

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE COPANI

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, en este día tan especial, me es grato expresar un cordial saludo, felicitación y justo reconocimiento **al Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo del Departamento de Puno,** que fue creado por ley N° 24042 de fecha 28 de diciembre del año 1984.

Que, el atractivo turístico al distrito de Copani, está constituida por Wankanikala, monolito: de piedra con figura antropomorfa se encuentra en el denominado en el lugar Kacorjo, Monolito de piedra con figura geométrica se encuentra en el lugar denominado Huallaquire, Monolitos de piedra con figuras geométricas se encuentran en el lugar denominado tambuyo, bosques hermosos y entre otros atractivos turísticos.

Danzas folklóricas antiguamente practicaban la danza llamada CHALLPA,cuya vestimenta era puramente de bayeta con adornos y cargado de cueros de vicuña los hombres y las mujeres.

Los platos típicos Caldo de pataska, mazamorra de quinua,(jucha de quinua), peske de quinua, chaulla wallake, caldo de chuño,(chairo de chuño ,habas puspu, jucha de cebada, kispiña de quinua Y kispiña de cebada.

Que el presente año el Distrito de Copani Provincia de Yunguyo del Departamento de Puno conmemora su **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de Copani, que día a día coadyuvan a su crecimiento y más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para distrito de Copani provincia de Yunguyo del departamento de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO** de **COPANI, PROVINCIA** de **YUNGUYO** del **DEPARTAMENTO** de **PUNO**, al conmemorarse este 28 de diciembre su Trigésimo Séptimo Aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **Roger Ccalli Chino,** alcalde **Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo del Departamento de Puno**, y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante Distrito de Copani.

¡MUNATA COPANI!
¡JALLALLA PROVINCIA DE YUNGUYO!
MUNATA JILATA, KULLAKA FELICES FIESTAS NAVIDEÑAS

Lima, 23 de diciembre de 2021.

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/12/2021 18:21:58-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.